

Exp.2018-352
Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Del señor Juez informando que en el presente proceso se encontraba programada la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS, para el 30 de noviembre de 2022 a las 10:30 am.

Bucaramanga, ocho de noviembre de dos mil veintiuno



LEYDI JOHANNA MALDONADO RODRIGUEZ
Sustanciadora

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, ocho de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO S

Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, se hace necesario fijar nueva fecha para celebrar audiencia, en consecuencia, se señala el día **TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)** para llevar a cabo Audiencia de tramite y juzgamiento de que trata en artículo 80 del CPTSS, en la cual se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y se proferirá el respectivo fallo.

NOTIFIQUESE:



DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.184 publicado en el microsítio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 9 de noviembre de 2021.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Secretaria

Exp.2018-352
Ordinario Laboral